

MANIFIESTO 28-J DÍA INTERNACIONAL ORGULLO LGTBI+ DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

Un año más, como cada 28 de Junio, nos reunimos para celebrar una fecha especial para la Comunidad LGTBI+, el Día Internacional del Orgullo, conmemorando aquellas manifestaciones espontáneas surgidas a raíz de los sucesos de Stonewall Inn en Nueva York que, hace ahora ya 52 años, supusieron el catalizador del movimiento pro derechos LGTBI+ en Estados Unidos y en el resto del mundo.

Son mucho los logros que hoy tenemos que celebrar y de los que debemos sentirnos orgullosos tras estos 52 años. La comunidad LGTBI+ se caracteriza por una constante lucha por el reconocimiento de sus derechos y búsqueda de la igualdad. El esfuerzo ha sido histórico y, gracias a los años y a todas aquellas personas que han sido partícipes en ellas, la comunidad ha podido avanzar.

Aunque somos conscientes de que aún queda mucho camino por recorrer, la Diputación de Málaga quiere ser partícipe de este camino exigiendo respeto y recordando que los derechos fundamentales y la dignidad de cada persona han de ser las piezas claves en la construcción de una sociedad libre. Una sociedad en la que la diferencia sea sinónimo de inclusión y no de discriminación, en la que todas las personas seamos diferentes, pero no lo sean nuestros derechos.

En esta lucha, debemos hacer una especial mención a nuestras personas mayores, aquellas que desde el principio lucharon por combatir la injusticia social y la discriminación, las que consiguieron evitar, con unidad de acción, de criterio y de discurso, la invisibilización y el olvido del colectivo, muchas veces soportando ellas mismas discriminación, odio y violencia.

A ellas se les debe la mayor parte de lo conseguido pero, quizás, su trabajo no ha sido suficientemente reconocido. Queremos que su papel se haga visible en este día en el que todos, independientemente de nuestra orientación, debemos sentirnos orgullosos de los derechos recuperados pero también en la obligación de recoger el testigo para seguir avanzando y no permitir ningún paso atrás.

Tenemos un sinfín de oportunidades para lograr que la diversidad no sea algo cuestionable. Para ello, el trabajo y colaboración de las instituciones es primordial. Desde la Diputación de Málaga defendemos y proclamamos la riqueza de esta pluralidad y decimos basta a cualquier tipo de delito de odio que tenga su origen en la identidad y orientación sexual.

Es este modelo de sociedad libre al que aspiramos el que nos mueve a hacer un llamamiento a toda la ciudadanía para que, no solo a nivel provincial, sino a nivel nacional, aunemos esfuerzos para lograr un horizonte en el que ninguna persona sea discriminada ni por su orientación sexual, ni por su identidad, ni por su expresión de género, ni por su corporalidad o genitalidad ni por su pertenencia a una familia diversa.

Por último, queremos agradecer a las asociaciones integrantes de la Mesa Provincial LGTBI+ las aportaciones voluntarias realizadas a este Manifiesto y recordar que este año se conmemora el 50 aniversario de los sucesos del Pasaje Begoña, en Torremolinos, referente internacional de libertad y respeto a la diversidad.